



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Abril de 2005

273/05

Expte. N° 14.103/05

VISTO:

La inquietud planteada, ante la Secretaría de Bienestar Universitario, por el Prof. Anibal Humberto Aparicio, del Depto. de Educación Física y Deporte dependiente de esa Secretaría en la que propone realizar en forma conjunta un evento ajedrecístico en homenaje a la memoria del Ing. Alfredo Bass, recientemente fallecido, quien fuera docente de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento consistiría en un Torneo organizado por la Universidad Nacional de Salta a través de la Secretaría de Bienestar Universitario - Departamento de Educación Física y Deportes - y se llevará a cabo el próximo 29 y 30 de abril de 2005, en el Salón Comedor del Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín";

Que en dicha presentación se solicita el auspicio y la colaboración para la entrega de premios, los que oscilan entre quinientos y mil pesos, por parte de esta Facultad;

Que dicha propuesta cuenta con el V° B° de la Secretaria de Bienestar Universitario quien hace llegar dicha propuesta a este Decanato a fin de que se estudie la misma;

Que el Ing. Alfredo Bass fue un destacado ajedrecista, campeón de la provincia a la que la representó en competencias por equipos y en forma individual;

Que el H. Consejo Directivo constituido en Comisión, aconseja otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería y una ayuda económica hasta la suma de \$ 1.000= (Pesos Un Mil) para la adquisición de los premios a entregar en el Torneo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 30 de marzo de 2005)

RESUELVE

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar
27/3/05

Expte. N° 14.103/05

ARTICULO 1°.- Auspiciar el Torneo Ajedrecístico denominado TORNEO ALFREDO BASS, a realizarse durante los días 29 y 30 de abril de 2005, en esta Universidad, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Otorgar la suma de \$ 1.000= (Pesos UN MIL) al Prof. Anibal Humberto APARICIO, Responsable del Torneo Ajedrecístico TORNEO ALFREDO BASS, a fin de afrontar los gastos para la adquisición de los premios a entregarse en el mismo.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 1.000= a la partidas 5.1.6: TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOCIALES SIN FINES DE LUCRO, del presupuesto de esta Facultad

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. MARÍA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA